

EDICTO

Nº Edicto: 593

Carátula: GARCIA MARTIN DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1251-C2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/08/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. **MARTIN DANIEL GARCIA** para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos **“GARCIA MARTIN DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO” RECEPTORÍA Nº F-1VI-1251-C2017**. Publíquese por un (1) día.- Viedma, 29 de Agosto de 2.018.-